MEF/DGPP SISTEMA DE GESTION PRESUPUESTAL **FICHA - PRODUCTO**

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Fecha: 18/09/2024 2025 PAGINA 482 Hora : 3.35.31 PM

SECTOR : TRANSPORTES Y COMUNICACIONES 36

PLIFGO: 036 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

INDICADOR: 5070 PORCENTAJE DE LA RED VIAL NACIONAL OFICIAL PAVIMENTADA CONCESIONADA EN BUEN ESTADO

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE

AMBITO DE CONTROL

PRODUCTO

PRODUCTO

3000131 CAMINO NACIONAL CON MANTENIMIENTO VIAL

TIPO GRUPO **GRUPO**

DIMENSION

EFICACIA

UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

METODO DE CALCULO

[A/B]*100

LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

- EL INDICADOR CONSIDERA ÚNICAMENTE LAS 16 CONCESIONES VIALES QUE SE ENCUENTRAN EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL. NO LOS PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE PROMOCIÓN A CARGO DE LA AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSION
- LOS AVANCES CONSIDERAN EL REPORTE DE EJECUCIÓN FÍSICA A CARGO DE OSITRAN, SIN EMBARGO, SE TIENEN LOS SIGUIENTES FACTORES QUE PODRÍAN AFECTAR EL RESULTADO ESPERADO:
- A) DIFICULTADES EN LA ADQUISICIÓN DE LOS TERRENOS QUE SE PODRÍAN REQUERIR PARA EL PROYECTO
- B) APROBACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS
- C) APROBACIÓN DEL FINANCIAMIENTO
- EXISTEN TRAMOS QUE NO FUERON ENTREGADOS AL CONCESIONARIO PARA SU CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. SUPUESTOS
- CONSIDERA 16 CONCESIONES VIALES QUE SEGÚN CONTRATO CORRESPONDEN A 6,693.21 KM

PRECISONES TÉCNICAS

- VARIABLE A: KILÓMETROS DE LA RED VIAL NACIONAL OFICIAL PAVIMENTADA CONCESIONADA (RVNOC) EN BUEN ESTADO DE CONDICIÓN DE PAVIMENTO.
- VARIABLE B: TOTAL DE LA RED VIAL NACIONAL OFICIAL PAVIMENTADA CONCESIONADA, CORRESPONDE A LA RVN PAVIMENTADA EN ASFALTO, CEMENTO Y SOLUCIÓN BÁSICA

CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA DENOMINACIÓN DE VÍA PAVIMENTADA EN BUEN ESTADO:

DE ACUERDO, A LO SEÑALADO EN LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN, LOS BIENES Y LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CONCESIONES, DEBEN CUMPLIR UNA SERIE DE PARÁMETROS RELACIONADOS CON EL ESTADO DEL PAVIMENTO (RUGOSIDAD, PELADURA, BACHES, AHUELLAMIENTO, FISURAS NO TRATADAS, GRIETAS, FRICCIÓN, ÍNDICE DE SEVICIABILIDAD PRESENTE - PSI, TIEMPO MÁXIMO DE ESPERA EN ESTACIONES DE PEAJE), DRENAJES, SEÑALÉTICA, CALIDAD DE LA CIRCULACIÓN, ENTRE OTROS.

EL OSITRAN, COMO REGULADOR DEBE FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS NIVELES DE SERVICIO, Y DETERMINAR SI SE MANTIENEN DENTRO DE LOS UMBRALES ESTABLECIDOS. LO CUAL SE CONSIDERA COMO VÍA PAVIMENTADA EN BUEN ESTADO.

CABE SEÑALAR, QUE LA EVALUACIÓN QUE EFECTÚA OSITRAN, ESTÁN ESTABLECIDOS EN LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN, LOS CUALES CONSIDERAN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR LOS SIGUIENTES MANUALES

- MANUAL DE DISEÑO GEOMÉTRICO DE CARRETERAS-2018: HTTPS://ACORTAR.LINK/ZO1ONX MANUAL DE CARRETERAS MANTENIMIENTO O CONSERVACIÓN VIAL: HTTPS://ACORTAR.LINK/GCIWRB

FUENTE DE DATOS

REGISTROS ADNINISTRATIVOS

ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

NIVEL RESPONSABLE REGISTRO SINTAXIS - SCRIPT

NIVEL NACIONAL

AMBITO GEOGRAFICO AREA GEOGRAFICA **PERIODICIDAD** S/PERIODICIDAD 65 PERU TOTAL

Si